



ACTA VII-05/2016
SESION ORDINARIA DE CABILDO
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78, y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y 58, 59, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el C. Jorge Nicolás Arévalo Mendoza Secretario Fedatario del H. VII Ayuntamiento, relativa a la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 15 de Diciembre del 2016, en la sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haroz Aguilar número 2000 del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos Días Señores Ediles, en atención a lo previsto por el artículo 7 de la Ley del Régimen Municipal en su fracción tercera y demás relativos y aplicables, en relación con el artículo 14 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, se da inicio a ésta Sesión Ordinaria siendo las 14:00 horas del día 15 de Diciembre del 2016. Ciudadano Secretario Fedatario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 38, 67 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: **REGIDORES:** C. Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente;** Lic. Elías Mendoza Rojas, **Presente;** Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro, **Presente;** Lic. Julio César García Serna, **presente;** C. Miguel Apolinar Calles Muñoz, **Presente;** Lic. Mario Enrique Hernández Martínez, **presente;** Lic. Manuel Salazar Martínez, **Presente;** Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **Presente;** Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos, **Presente;** Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, **Presente;** **Síndico Procurador,** C. Miguel Ángel Vila Ruiz, **Presente;** **Presidente Municipal,** C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **Presente.**-----

SECRETARIO GENERAL: Señora Presidente, dada la asistencia de los Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para Sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar fe el Señor Secretario, de que existe Quorum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Señor Secretario para dar el debido orden a la Sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Con su venia Alcaldesa, Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

E. Mendoza S. bay



SEGUNDO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, de las actas de las Sesiones de fechas Primero de Diciembre identificadas como VII/001-2016 y del siete de Diciembre del año en curso identificada como VII/002-2016.-----

TERCERO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día: - - - - -
a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso Propuesta que presenta la Presidenta Municipal referente al nombramiento de la C. Tania Esquivel Amaro, Directora de Desarrollo de Social de este Ayuntamiento, como enlace municipal para el Programa de Desarrollo Humano Prospera de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, en el cual se le autoriza para la celebración de los convenios respectivos entre las citadas dependencias.-----

CUARTO.- Informe de Comisiones.-----

QUINTO.- Asuntos Generales:-----

SEXTO.- Clausura de la sesión.-----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quienes estén a favor del orden del día manifestarlo levantando su mano derecha.-----

-----**Votación:**-----

REGIDORES: C. Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales **a favor**; Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro **a favor**; Lic. Julio César García Serna, **a favor**; C. Miguel Apolinar Calles Muñoz **a favor**; Lic. Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**; Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez **a favor**; Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos **a favor**; Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz, **a favor**; **Presidente Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Señora Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase dar continuidad al siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: El Segundo Punto del Orden del Día, es la Lectura, discusión y en su caso aprobación, de las actas de las Sesiones de fechas Primero de Diciembre identificadas como VII/001-2016 y del siete de Diciembre del año en curso identificada como VII/002-2016.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del punto Segundo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal las actas de las Sesiones de fechas Primero de Diciembre identificadas como VII/001-2016 y del siete de Diciembre del año en curso identificado como VII/002-2016.-----

-----**Votación:**-----



REGIDORES: C. Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales **a favor**; Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro **a favor**; Lic. Julio César García Serna, **a favor**; C. Miguel Apolinar Calles Muñoz **a favor**; Lic. Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**; Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez **a favor**; Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos **a favor**; Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz, **a favor**; **Presidente Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se aprueban por Unanimidad de votos del cabildo las actas de las Sesiones de fechas Primero de Diciembre identificadas como VII/001-2016 y del siete de Diciembre del año en curso identificada como VII/002-2016. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. --

SECRETARIO GENERAL: El Tercer Punto del Orden del Día, es Asuntos agendados con anticipación:-----

a).-Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal referente al nombramiento de la ciudadana Tania Esquivel Amaro, Directora de Desarrollo de Social de este Ayuntamiento, como enlace municipal para el Programa de Desarrollo Humano Prospera de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, en el cual se le autoriza para la celebración de los convenios respectivos entre las citadas dependencias.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del Punto Tercero. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal la propuesta que presenta la Presidenta Municipal referente al nombramiento de la ciudadana Tania Esquivel Amaro, Directora de Desarrollo de Social de este Ayuntamiento, como enlace municipal para el Programa de Desarrollo Humano Prospera de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, en el cual se le autoriza para la celebración de los convenios respectivos entre las citadas dependencias.-----

-Votación:-

REGIDORES: C. Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales **a favor**; Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro **a favor**; Lic. Julio César García Serna, **a favor**; C. Miguel Apolinar Calles Muñoz **a favor**; Lic. Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**; Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez **a favor**; Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos **a favor**; Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz, **a favor**; **Presidente Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se Aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de cabildo la propuesta referente al nombramiento de la ciudadana Tania Esquivel Amaro, Directora de Desarrollo de Social de este Ayuntamiento, como enlace Municipal para el Programa de Desarrollo Humano Prospera de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, en el cual se le autoriza para la celebración de los convenios respectivos entre las citadas dependencias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. --



SECRETARIO GENERAL: El Cuarto Punto del Orden del Día, es Informe de Comisiones. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún Regidor dará algún informe de su comisión.-----

REGIDORA LIC. ANA CLAUDIA ARAUJO LUÉVANOS: Informo a este Honorable Ayuntamiento que ya quedaron conformados los dos brazos operativos que emanan de la Ley de Planeación y Directamente vinculados con una de las actividades que una servidora preside, la Comisión De Planeación de Desarrollo Municipal y Metropolitano, y son: la instalación de la junta de Gobierno del comité de PLANEACION para el Desarrollo del Municipio del (COPLADEM) así como a su Director General, incluido su presupuesto de egresos e ingresos. Y la instalación de la junta de Gobierno del Instituto de Planeación Municipal (IMPLAN), y a su Director. Se convocó al Director del Instituto Municipal de Planeación, al Maestro Raúl Aragón Castro, con el propósito de que a todos los regidores conocieran el Estado que guarda la Planeación Municipal de Playas De Rosarito. Informo a este Honorable Ayuntamiento que el Director Aragón expuso ampliamente los proyectos que pueden llegar a realizarse. Y esta Comisión deja como propuesta el Necesario Impulso y Seguimiento que requieren las declaratorias de los que ya está sustentado en todas las instituciones de planeación vigentes y ya publicadas por el Ejecutivo del Estado particularmente el sistema vial ya proyectado y la declaratoria del cañón Rosarito, entre otros, no omito mencionar que se nos informó de la necesidad que se tiene de revisar e incluir en la planeación del atlas de riesgo los impactos causados ya no por la naturaleza, esos están definidos, pero si los generados por las acciones del ser humano, llamados impactos antropogénicos. Finalmente Compañeros del Cabildo, impulsar la zona Metropolitana en estos tiempos de búsqueda de recursos es de gran trascendencia, por lo que se requiere solicitar ampliar el fondo metropolitano a nuestra Zona, para que la planeación de los proyectos estratégicos que impactan Tijuana, Tecate Y Playas de Rosarito se materialicen... es cuánto. -----

REGIDORA LIC. BELEM DEL CARMEN ABARCA MENDOZA: A través de la Comisión de Hacienda de este Honorable Cabildo, realizamos el análisis, discusión y aprobación de 4 dictámenes relativos a los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2017 por un monto aproximado de 444 millones de pesos, así como los ingresos y egresos de las entidades paramunicipales, donde consideramos todos los elementos de la realidad que vive nuestro municipio en materia económica y decidimos no gravar al ciudadano con conceptos innecesarios, sin comprometer tampoco la operatividad del Gobierno Municipal. Quiero destacar que atinadamente se promovió y aprobó por unanimidad de los miembros del Cabildo la eliminación del cobro por el Certificado de No Adeudo para el trámite y revalidación de la Tarjeta de Circulación vehicular, lo que ha sido bien recibido por los Rosaritenses que no tendrán que pagar. Agradezco el apoyo de todos los regidores, del Síndico Procurador, así como de los funcionarios del VII Ayuntamiento que participaron en estos trabajos para darle sentido y orden al quehacer de gobierno. Es cuánto. -----

REGIDOR LIC. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Muy buenas tardes a todos, igual en la comisión de juventud y deportes hemos tenido diferentes reuniones con diferentes liderazgos ya que estos temas se tiene que ver relacionado con los jóvenes con los deportes, tuvimos una reunión muy cerca con los directivos de la Universidad de Baja California en Rosarito en donde les planteamos una estrategia para poder implementar un sentido de permanencia con los jóvenes de la UABC, en sus tiempos hemos hecho, un exhorto con los directivos de la UABC, a nivel Estado de que necesitamos ampliar la oferta educativa de la universidad, así como también ampliar las instalaciones de la universidad de la UABC, nada más que nos encontramos con una situación de que no había pues una



demanda por parte de los jóvenes de la UABC de aquí de Rosarito, entonces estamos implementando una estrategia junto con UABC Rosarito para acercarnos más a los jóvenes desde semestres iniciales de la prepa para que vayamos dando una orientación vocacional y sobre todo que los jóvenes de Rosarito tengan una iniciativa en la UABC de Rosarito, a que voy con esto a que en un futuro tengamos más oferta educativa y tengamos más estructura en la UABC campus Rosarito, en el sentido de la oferta y la demanda necesitamos que los jóvenes estudien en la universidad de Rosarito para que crezca la Universidad Autónoma de Baja California, en campus Rosarito ya iniciamos los trabajos, también comentar que tuve una reunión con los de informática, platicamos la manera de agilizar la página de transparencia del Ayuntamiento para poder dar trámite y publicar todo lo que el gobierno está trabajando de que los ciudadanos se den cuenta de todo los pesos que se están gastando, en que se está gastando, que todo esté bien transparentado, que la ciudadanía esté enterada de lo transparente que está trabajando este Gobierno. -----

REGIDOR LIC. MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Informe de Comisiones de Asuntos indígenas. Buenas Tardes (NARCHURQUIAS) en Lengua Purépecha, Miembros del Cabildo, integrante del séptimo H. Ayuntamiento y alcaldesa presente, por medio del presente me permito informar y estando dentro del término del artículo 98 del reglamento interior de la Secretaria General, me permito informar que en la comisión de asuntos indígenas que orgullosamente presido, comunico a usted que estamos en pláticas con el señor Lázaro Guzmán Aparicio integrante de la comunidad Purépecha en las cuales me manifiesta que en las principales etnias establecidas dentro del Municipio de Playas de Rosarito, se encuentran los COCHIMIES, CUCAPA, PAI PAI, KILIWAIS Y KUMYAS existiendo diferentes variantes de comunidades que viven en zona apartadas de la mancha urbana y que tiene diversas carencias por su ubicación, así mismo me hacen de mi conocimiento que tienen dificultades para hacer diversos trámites ante los tres niveles de gobierno, razón por que por su lengua se les dificulta la comunicación y un claro entendimiento con los diferentes funcionarios públicos de diversas instituciones. Así mismo le doy gracias a Usted Alcaldesa, al Tesorero, al Oficial Mayor al Secretario General y a los Regidores por la facilidad y el interés que tuvieron en aprobar para el funcionamiento de una oficina para asuntos indígenas. DIOS ME LLAMO (gracias en lengua Purépecha). -----

REGIDOR LIC. MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ: Buenas tardes alcaldesa, compañeros de cabildo daré informe respecto a la comisión que presido, ya que en mes de diciembre es el mes de las personas con discapacidad, esta fecha la designó la organización de las naciones unidas en 1992, como dato muy alto de personas con más de un millón de personas con alguna discapacidad, dicha información queremos hacerla llegar a todos para hacer conciencia de la personas que hay con discapacidad diferentes, el pasado tres de diciembre conmemoramos este día con una ceremonia donde se hasta la bandera con algunas personas con discapacidad nos acompañó la alcaldesa, autoridades, los regidores, donde aprovechamos el momento para extender el más amplio agradecimiento por el apoyo que nos dieron, ese mismo día en la tarde un compañero de una asociación civil denominada los delfines nos acompañó a hacer un volanteo donde dimos unos trípticos para invitar a que se haga conciencia para que se respeten los lugares de estacionamiento, se respeten sus lugares, también se está trabajando para un curso con la presidente del club delfines de Rosarito para que hagamos conciencia que merece respeto las personas con discapacidades diferentes, muchas gracias. -----

Mendez R. *Wooly*



REGIDORA LIC. ANA LUISA ESQUIVEL FIERRO: Buenas tardes seré breve en mi informe, platicare un poco de lo que hecho en estos días comento que el trabajo lo iniciamos con la instalación de las juntas de gobierno, la aprobación del presupuesto de egresos e ingresos, dentro de mi comisión que es la de educación traemos platicas con el CETMAR de Rosarito, tiene cuatrocientos alumnos trae un proyecto por ahí muy importante que vamos a trabajar con el Regidor Salazar que tiene que una instalación para personas con discapacidad, y también le quiero comentar hemos tenido reuniones con los vecinos con la comisión de obras públicas con respecto al alumbrado público, y sobre las palmas que están sobre todo en la zona Rosarito que tiene ver que con las banquetas además he tenido pláticas con el director de obras públicas, también he tenido platica con las personas de la tercera edad con un grupo, donde el señor Salvador Ochoa representa a ellos, me hablan sobre el tema del panteón municipal, la próxima semana vamos a convocar a comisión de obras públicas para ver cómo va ese tema y darle seguimiento en general, en desarrollo social también estamos armando una agenda para acercarnos a la comunidad en conjunto con la dirección de desarrollo social, traemos un proyecto para hacer un padrón único de beneficiados de la dependencia municipales. -----

REGIDOR C. MIGUEL APOLINAR CALLES MUÑOZ: buenas tardes alcaldesa, compañeros regidores, comentarles que en la reunión que tuvimos de la comisión de seguridad publica hemos tenido reuniones con la ciudadanía lo cual era referente a la atención que tenía con la policía auxiliar lo cual se le puso otro nombre la cual ya está siendo supervisada, también para informar que ya se conformó el Consejo de Honor y Justicia, algo que nos marca el reglamento interior de la policía el cual queda integrado por dos personas de sindicatura, el Sindico, el Mayor Magdaleno, un oficial condecorado y su servidor, pero esto es con el afán de que se atiendan las quejas de la ciudadanía en contra de los oficiales que en su momento lleguen a tener alguna investigación para que haya una transparencia en proceso, también hago de su conocimiento que gire oficio solicitando información respecto de los predios que se les otorgaron a los policías, como fue el procedimiento, toda vez que se han acercado a mi oficiales comentándome "me dieron este papelito donde viene según el número asignado del predio el cual indica cual es mi lote mi número y para sorpresa de ellos resulta que ese lote no les correspondía" estamos checando esos puntos y los mantendré comunicados respecto al tema. -----

REGIDOR LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA SERNA: buenas a tardes a todos, me toco la comisión de espacios públicos y anti grafitis, darles seguimiento a la petición de la ciudadanía cuando andamos en campaña en cuestión de los parques y espacios públicos, en estos días nos hemos dado la tarea de andar en recorrido en unos parques y nos hemos dado cuenta que hay mucho descuido, en la mañana tuvimos una reunión con la regidora Ana Luisa Esquivel, con Ricardo Cebrales, con la gente de desarrollo social con la gente de Immder, Gestión, Ambiental y con regulación para darle un seguimiento y darles una solución a las problemáticas de las áreas descuidadas ahí llegamos a un acuerdo para poder dale fin, para darle una respuesta, una solución a la gente de cómo arreglar estos espacios descuidados, yo creo que la próxima semana que tenemos agendada otra reunión ya tendremos la solución de cómo arreglar estos espacios, los mantendré informados. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El Quinto Punto del Orden del Día, es Asuntos Generales:-----

1.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación la propuesta que presentan el Síndico Procurador y el Tesorero Municipal referente a las modificaciones presupuestales solicitadas por las

ban
Mendoza R.



Paramunicipales Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito y el Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito así como las Transferencias Presupuestales de Egresos solicitadas por la Tesorería Municipal, la Oficialía Mayor y las Regidurías Segunda, Cuarta, Séptima, Octava y Novena fundamentadas en el artículo 50, fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, mismas que vienen descritas a detalle en los oficio TM-PP-VI-1152/2016, PP-VI-1153/2016 y PP-VI-1142/2016 -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, sirvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del punto de asuntos generales. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal la propuesta que presentan el Síndico Procurador y el Tesorero Municipal referente a las modificaciones presupuestales solicitadas por las Paramunicipales Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito y el Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito así como las Transferencias Presupuestales de Egresos solicitadas por la Tesorería Municipal, la Oficialía Mayor y las Regidurías Segunda, Cuarta, Séptima, Octava y Novena fundamentadas en el artículo 50, fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, mismas que vienen descritas a detalle en los oficio TM-PP-VI-1152/2016, PP-VI-1153/2016 y PP-VI-1142/2016. -----

-Votación:-

REGIDORES: C. Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales **a favor**; Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro **a favor**; Lic. Julio César García Serna, **a favor**; C. Miguel Apolinar Calles Muñoz **a favor**; Lic. Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**; Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez **a favor**; Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos **a favor**; Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz, **a favor**; **Presidente Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos del cabildo la propuesta que presentan el Síndico Procurador y el Tesorero Municipal referente a las modificaciones presupuestales solicitadas por las Paramunicipales Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito y el Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito así como las Transferencias Presupuestales de Egresos solicitadas por la Tesorería Municipal, la Oficialía Mayor y las Regidurías Segunda, Cuarta, Séptima, Octava y Novena fundamentadas en el artículo 50, fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, mismas que vienen descritas a detalle en los oficio TM-PP-VI-1152/2016, PP-VI-1153/2016 y PP-VI-1142/2016. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: alcaldesa seguimos con Asunto Generales, el siguientes es:-----

2.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación el Dictamen VII/H-005/2016 que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza en su carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda del VII Ayuntamiento referente a la autorización de ejercer el gasto de las partidas 325001 Renta de equipos y muebles y 261001 Combustible, durante el periodo del 1 al 31 de diciembre del



presente año así como para el ejercicio fiscal 2017.-

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, sirvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación de este punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal el Dictamen VII/H-005/2016 que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza en su carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda del VII Ayuntamiento referente a la autorización de ejercer el gasto de las partidas 325001 Renta de equipos y muebles y 261001 Combustible, durante el periodo del 1 al 31 de diciembre del presente año así como para el ejercicio fiscal 2017.-

-Votación:-

REGIDORES: C. Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales **a favor**; Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro **a favor**; Lic. Julio César García Serna, **en contra**; C. Miguel Apolinar Calles Muñoz **a favor**; Lic. Mario Enrique Hernández Martínez, **en contra**; Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**; Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez **a favor**; Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos **a favor**; Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz, **a favor**; **Presidente Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**.

REGIDOR LIC. MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Mi voto es razonado, quiero hacer manifiesto que hablando de estas partidas no se estaban aumentando desde los gobiernos pasados prerrogativas que tienen los regidores, no hay aumento para ellos, esto es por los cargos de las comisiones que se tienen, al ejercer la comisión que ellos tengan, por eso mi voto es en contra.

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se aprueba por Mayoría de votos del cabildo el Dictamen VII/H-005/2016 que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza en su carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda del VII Ayuntamiento referente a la autorización de ejercer el gasto de las partidas 325001 Renta de Equipos y Muebles y 261001 Combustible, durante el periodo del 1 al 31 de diciembre del presente año así como para el ejercicio fiscal 2017.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, Señor Secretario; Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 14:45 horas del 15 de Diciembre del 2016, muchas gracias.

ATENTAMENTE

C. JORGE NICOLAS AREVALO MENDOZA
SECRETARIO FEDATARIO
DEL H. VILAYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

SECRETARÍA GENERAL